

Fecha: Ago 30 No. 1506
Para: D. Tecnico

- ☐ Urgente: Darle curso inmediato
☐ Para contestar negado
☐ Tomar nota y devolver
☐ Contestar y enviarme copia
☐ Preparar respuesta para firma del señor Gobernador
☐ Responder de esto
☐ Para su información y trámite correspondiente
☐ Para proyectar Decreto de aceptación
☐ Para su divulgación
☐ Para su comentario
☐ Orientar el peticionario para formulación y gestión de proyectos
☐ Tomar nota y hablar conmigo sobre este asunto a las

A.M. _____ P.M. el _____

Observaciones: _____

*Abil obtener permiso y
señal, trasladar a
la consultoria para estos
trabajos*

REMITENTE
ORIGEN IBAGUE DESTINO BOGOTA 2018-06-12 HORA 15:50:06
DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA
CORREO CERTIFICADO NACIONAL Y REGIONAL
Dirección: CALLE 11 NO 3-32 EDF BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8
Ciudad - País IBAGUE - TOLIMA - COLOMBIA
Teléfono: 2616643
Nik-CC-Cod: 233000990 900235058
DICE CONTENIR:

DESTINATARIO
Dirección: WILBER JAIRÓ VALLEJO
Calle 26 N 13, 19 [CP: 110311]
Ciudad - País BOGOTÁ - BOGOTÁ - COLOMBIA
Teléfono:
Nik-CC-Cod:
Guía No. 471175200990

765
REMITENTE NOMBRE LEGIBLE SELLO DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
O Caja
O Sobre
O Paquete
O Otro
LARGO 0 ANCHO 0 ALTO 0 PESO / VOLUMEN / KILOS 0.2 Kilos 0 Unidades
Valor Declarado \$0
Porcentaje Seguro \$0
Otros Valores \$0
Valor Total \$565
Impreso Por FlyPostal (www.flypostal.com) [Documento 24 Horas [Bog]]
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]
*ODS: 57303 / Código de Impresión: 108062

REMITENTE
ORIGEN IBAGUE DESTINO BOGOTÁ 2018-06-12 HORA 15:50:06
DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA
CORREO CERTIFICADO NACIONAL Y REGIONAL
Dirección: CALLE 11 NO 3-32 EDF BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8
Ciudad - País IBAGUE - TOLIMA - COLOMBIA
Teléfono: 2616643
Nik-CC-Cod: 233000990 900235058
DICE CONTENIR:

DESTINATARIO
Dirección: WILBER JAIRÓ VALLEJO
Calle 26 N 13, 19 [CP: 110311]
Ciudad - País BOGOTÁ - BOGOTÁ - COLOMBIA
Teléfono:
Nik-CC-Cod:
Guía No. 471175200990

765
REMITENTE NOMBRE LEGIBLE SELLO DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE
O Caja
O Sobre
O Paquete
O Otro
LARGO 0 ANCHO 0 ALTO 0 PESO / VOLUMEN / KILOS 0.2 Kilos 0 Unidades
Valor Declarado \$0
Porcentaje Seguro \$0
Otros Valores \$0
CONTENCIONADO
CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales
OFICINA IBAGUE
900 151 122 - 2



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC
Dirección de Planeación Para el Desarrollo



Ibagué,

Doctor:

SANCHEZ ESCOBAR JHON JAIRO

GERENTE EMPRESA DEPTAL. DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA
"EDAT"

Gobernación del Tolima

Ibagué - Tolima

Asunto: Entrega Lista de Chequeo..

Respetado Doctor:

1506
24-08-2018
3110 Jnt

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de hacer entrega de la lista de chequeo, del siguiente proyecto, para su conocimiento y fines pertinentes.

- Plan maestro y diseños de los sistemas de acueducto del Municipio de Suarez – Departamento del Tolima.

Cordialmente,

DANIEL RICARDO GARCÍA

Director de Planeación para el desarrollo

Secretaria de Planeación y TIC

Ibagué,

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 1237
Ibagué - Tolima - Colombia



21 Agosto 18
DD MM AA

DIRECTOR DE OBRA

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA



INFORME REVISION DE PROYECTOS No. 008

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

TRESCIENTOS TREINTA (330) DIAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL PROYECTO

DAINOBER ESTEBAN TRUJILLO PEREZ

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TECNICO COMO DIRECTOR EN LA REVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DENTRO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACION DE PROYECTOS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA PARA LA PROPERIDAD - PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA

CONTRATO DE OBRA

Contratista

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA

Contrato No.

1023 del 25 de Enero del 2018

Valor Inicial

OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$81.800.000) M/CTE

Valor Actualizado

Plazo Inicial

TRSCIENTOS TREINTA (330) DIAS CALENDARIO

Plazo Actualizado

Fecha de Iniciación

26 DE ENERO DEL 2018

Fecha de Terminación inicial

21 DICIEMBRE DEL 2018

REVISION

PROYECTO:

PLAN MAESTRO Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SUAREZ- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO:

SUAREZ

FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO:

MARZO 2018

Se realiza la respectiva revisión de los documentos realizando la clasificación de los documentos y la redistribución de los planos entregados, a continuación se realiza la relaciona los documentos entregados por parte de la Entidad y la distribución a cada uno de los profesionales encargados.

REVISION DOCUMENTAL E INSTITUCIONAL (FERNANDO PAGOTE)
ENTREGA DE DOCUMENTOS

PROFESIONAL:

FERNANDO PAGOTE CARDENAS

FECHA DE ENTREGA:

may-18

DOCUMENTOS REVISADOS Y ENTREGADOS

- | | |
|-----|---|
| 1 | Generalidades (introduccion, alcance, objetivos, antecedentes) |
| 2 | Metodologia y recopilacion de la Informacion |
| 2.1 | recopilacion de la informacion, catastro de usuarios y redes de acueducto |
| 2.2 | elaboracon de diagnostico de acuedcuto |
| 2.3 | caracteristicas generales |
| 2.4 | resultado de trabajo de campo y oficina |

REVISION ESTRUCTURAL (DIEGO RUBIO)

PROFESIONAL:

DIEGO RUBIO RICARDO

FECHA DE ENTREGA:

may-18

DOCUMENTOS REVISADOS Y ENTREGADOS

- | | |
|---|--------------------|
| 1 | Estudio de suelos |
| 2 | Diseño Estructural |
| 3 | plano del proyecto |

Robinson Ahumada
21/08/2018
03:15 pm



21 Agosto 18
DD MM AA

DIRECTOR DE OBRA

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA



PROFESIONAL:

JULIAN ALBERTO TORO

FECHA DE ENTREGA:

may-18

DOCUMENTOS REVISADOS Y ENTREGADOS

- | | |
|----|--|
| 1 | Estudio de población y pronóstico de demanda |
| 2 | Estado actual y capacidad |
| 3 | Conclusiones y recomendaciones del proyecto |
| 4 | estudio topografico |
| 5 | analisis de alternativas y recomendaciones |
| 6 | diseño hidraulico |
| 7 | presupuesto |
| 8 | analisis de precios unitarios |
| 9 | estudio y diseños definitivos |
| 10 | planos del proyecto |

Observaciones:

ANEXO:

FOLIOS siete (7)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Ibagué, Departamento del Tolima, a los

VEINTIUNO
(Día en letras)(21)
(Día en números)

días del mes de

Agosto

de

2018

(Mes en que se firma el acta)

(Año de firma del acta)

JOSE RODRIGO HERRERA

DIRECTOR

Cargo

Firma



21	Agosto	18	DIRECTOR DE OBRA
DD	MM	AA	
			JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA



INFORME REVISION DE PROYECTOS No. 009

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

TRESCIENTOS TREINTA (330) DIAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL PROYECTO

DAINOBER ESTEBAN TRUJILLO PEREZ

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TECNICO COMO DIRECTOR EN LA REVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DENTRO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACION DE PROYECTOS AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA PARA LA PROPERIDAD - PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA

Contratista

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA

Contrato No.

1023 del 25 de Enero del 2018

Valor Inicial

OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$81.800.000) M/CTE

Valor Actualizado

TRESCIENTOS TREINTA (330) DIAS CALENDARIO

Plazo Inicial

26 DE ENERO DEL 2018

Plazo Actualizado

21 DICIEMBRE DEL 2018

Fecha de Iniciación

Fecha de Terminación inicial

OBSERVACIONES

A la fecha se han recibido 11 proyectos para su respectiva revisión y viabilizarían ante ventanilla única Departamental

REVISION PROYECTO: PLAN MAESTRO Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SUAREZ- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO:

SUAREZ

Un vez realizado el proceso de selección de la información y clasificada dependiendo del profesional se presentan las siguientes observaciones por parte de los profesionales encargados

REVISION DOCUMENTAL E INSTITUCIONAL (BERNARDO PACHECO)			
ITEM	DOCUMENTOS REQUERIDOS	RPTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACION. FIRMADA POR EL ACTUAL REPRESENTANTE LEGAL DEL ENTE TERRITORIAL DIRIGIDA A LA VENTANILLA UNICA DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, PRECISANDO VALOR DEL PROYECTO, MONTO SOLICITADO COMO CONTRAPARTIDA EN CASO QUE CORRESPONDA. EN ESTA EL ENTE TERRITORIAL DEBE CERTIFICAR HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA LEY 142 DE 1994	NO	Documentación incompleta se requiere el oficio mediante el cual el Alcalde, presente el apoyo financiero al Proyecto.
2	CERTIFICACION QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO.	SI	Falta anexar la certificación del banco de proyectos de inversión del Municipio, Falta certificación de los estudio de estudios, planos y diseños, especificaciones que se estén debidamente firmados, certificación donde indica que los precios del mercado se ajustan al presupuesto oficial.
3	LA ENTIDAD TERRITORIAL DEBERA ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS EN FAVOR DEL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS QUE ESTE PRESTE Y QUE TENGAN RELACION CON EL PROYECTO OBJETO DE VIABILIZACION	NO	No presenta certificación de paz y salvo de giro de subsidios del supervisor de servicios públicos domiciliarios
4	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO VIGENTE NO MAYOR A 90 DIAS DE EXPEDICION	N/A	no se adjunta este requerimiento



21	Agosto	18	
DD	MM	AA	DIRECTOR DE OBRA
			JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA



5	CERTIFICACIONES ACTUALIZADAS POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS INTERVINIENTES Y PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN SUAREZ TOLIMA	NO	la información del proyecto debe ir firmada y actualizada.
6	DOCUMENTO QUE EVIDENCIE LOS PERMISOS AMBIENTALES SEGUN CORRESPONDA, PERMISO DE CONCESION DE AGUAS, DE VERTIMIENTO, DE OCUPACION DE CAUCE, EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE ANEXAR CARTA DE RADICACION ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	SI	se adjunta resolución No. 083 del 30 de enero del 2007
7	INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	NO	se requiere un diagnostico de la Entidad Prestadora de los servicios públicos domiciliarios del Municipio
8	SE REQUIERE OFICIO DONDE SE INDIQUE QUIEN VA HACER EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA	NO	Faltan soportes de tipo jurídico, financiero, técnico y operativo para la operación de la infraestructura.
9	SE ANEXAN LAS FICHAS MGA Y EBI DEL PROYECTO A EJECUTAR	SI	no se adjunta este requerimiento
10	CERTIFICADO DE TRADICION NO MAYOR A 90 DIAS DE EXPEDICION	NO	se requiere el certificado de tradición de la bocatomá, desarenado, planta de tratamiento y o cualquier otro predio necesario para la ejecución del proyecto.
11	PERMISOS DE SERVIDUMBRE	NO	se deben presentar los permisos de servidumbre firmados los cuales garanticen la instalación e la tubería para el manejo de agua potable y sanitaria.
12	PRESUPUESTO	NO	el presupuesto presentado debe encontrarse acorde con los objetivos propuestos en el proyecto.

REVISIONES ESTRUCTURALES (DISEÑO ESTRUCTURAL)

1	ESTUDIO DE SUELOS	NO	No se dan parámetros para el diseño de estructuras con empuje de tierras, No se describen las pendientes del terreno y si se requiere algún tratamiento para zonas de corte o relleno., Falta la firma del ingeniero de suelos en todos los planos de cimentación del proyecto, No se mencionan algunas estructuras que están en las memorias de calculo y que requieren una validación de su cimentación y demás parámetros geotécnicos.
	MEMORIAS	NO	TANQUE: falta validar parámetros geotécnicos, faltan esquemas de modelo matemático con las cargas y deformaciones en la losa y muros. LECHOS DE SECADO: se debe modificar el grupo de uso a IV, se debe realizar el chequeo de los parámetros sísmicos y falta diseño de conexiones de la estructura.
			caseta de químicas, laboratorios, cámara de macro medidores 4" y 3" no se presentan en las memorias de calculo.
	PLANOS	NO	se deberán validar los planos con las memorias de calculo.



21	Agosto	18	
DD	MM	AA	
DIRECTOR DE OBRA			
JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA			



1	Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda permiso de concesión de agua, permiso de exploración pozo profundo, permiso de vertimiento, permiso de ocupación de cauce, en caso de encontrarse en trámite anexar carta de radicación ante la autoridad ambiental competente.	NO	Conforme al tipo de proyecto planteado se requiere listado de beneficiarios de las 183 unidades de solución, en donde se indique por parte de ellos la aceptación de ser incluidos en el proyecto. Para esto se debe realizar una ficha por predio indicando localización, beneficiario, coordenadas geográficas, fotografía del sitio, escritura del predio, certificado de tradición, disposición del terreno para la construcción de la unidad sanitaria, esquema de la vivienda, número de personas que habita la vivienda, etc.
	Documento que acredite la propiedad del inmueble por parte de la Entidad Territorial o la persona prestadora de los servicios públicos (certificado de libertad y tradición expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto, o posesión y/o permisos de servidumbre.	NO	Se deben incluir los certificados de tradición, escritura o declaración juramentada en donde se evidencie la titularidad del predio de la persona a ser beneficiada con el proyecto de baterías sanitarias en zona rural dispersa no mayor a tres meses. Se debe presentar los permisos de servidumbres en el caso que el sistema de tratamiento propuesto lo requiera.
2	Estudios y diseños de los componentes del proyecto que cumplan en el Reglamento Técnico del Sector - RAS en medio físico y digital que incluya: Formato resumen del proyecto, estudios topográficos, memorias de cálculo, estudios y diseños hidráulicos, hidrogeológicos, hidrológicos, estructurales, de suelos, eléctricos, electromecánicos, topografía, y planos de cada uno de ellos, tanto los planos como los estudios y memorias de cálculo deben venir firmados por el diseñador. Especificaciones técnicas de construcción y equipos a adquirir, presupuesto y análisis de precios unitarios, lista de equipos y materiales, plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión. Se deberá incluir la aprobación de los diseños por parte de la interventoría. Licencia ambiental para construcción de presas, represas o embalses, para construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales superiores a 200.000 habitantes, construcción y operación de rellenos sanitarios y plantas de aprovechamiento y valorización de residuos mayores o iguales a 20.000 toneladas/año y rectificación o desviación de cauces.	NO	Se debe complementar el estudio hidrológico, ya que solo se anexan cálculos por diferentes metodologías para ajustes probabilísticos y al final un cuadro de resultados finales que arroja un software. Se debe presentar la zona de estudio, una descripción de cada metodología a utilizar y el funcionamiento y aplicabilidad del software a usar. De igual manera demarcar la cuenca y el área; como también las condiciones geomorfológicas de la cuenca y así poder obtener un caudal mínimo y máximo de acuerdo a los periodos de retorno indicados en el RAS. También se debe determinar el caudal ecológico y demostrar que la fuente tiene la capacidad de garantizar el caudal requerido en el horizonte del proyecto. Se deben presentar las especificaciones técnicas detalladas de la planta de tratamiento. De igual manera se deben presentar especificaciones de todas las actividades incluidas dentro del presupuesto de obra. Se debe presentar el presupuesto de obra en medio físico; al igual que los análisis de precios unitarios y memorias de cantidades de obra. Como el presupuesto sobrepasa los 2000 SMMMLV, se deben separar los suministros de tubería y accesorios de la obra civil; lo mismo deberá realizarse para el cálculo del AIU y de la interventoría, todo de acuerdo a las resoluciones 379/12 y 504/13. Se debe incluir en el presupuesto el transporte de la planta de tratamiento al sitio final en donde va a quedar en operación. En el presupuesto y en el apu debe quedar incluida la instalación y puesta en marcha de la planta; al igual que la capacitación al personal que la va a operar. Los planos deben estar firmados por todos los profesionales del proyecto. Se deben anexar los memoriales de responsabilidad de cada uno de los profesionales que participa en cada una de las especialidades que participan dentro del desarrollo de los estudios y diseños. De igual manera se debe presentar la carta de aprobación de los estudios y diseños por parte del interventor en donde se indique que el proyecto cumple con todo lo establecido en la norma RAS. Las memorias de cálculo deben venir acompañadas de un plano de la capa de rodadura existente de la zona urbana y así poder determinar la rotura y reposición de los pavimentos. Se debe presentar el análisis del AIU, al igual que los costos de la interventoría. De igual manera se debe presentar el cálculo del factor multiplicador de la carga prestacional para las cuadrillas en la mano de obra de los análisis de precios unitarios. Se debe también anexar el análisis de cada cuadrilla. Se debe presentar la programación de obra y el flujo de fondos del proyecto de acuerdo al presupuesto final ajustado. Se debe corregir o sustentar el porcentaje de AIU del proyecto, ya que presenta un valor demasiado elevado. Se debe ajustar o sustentar el porcentaje de la interventoría para el componente de la obra civil, ya que presenta un valor muy alto. Se debe retirar del presupuesto el porcentaje del 2% asignado al seguimiento que realiza el MVCT. Los planos no son legibles por baja calidad de impresión. El cuadro de convenciones en los planos presenta un color oscuro que no permite visualizar lo mencionado en el cuadro. No son legibles las alturas de las curvas de nivel, como tampoco las coordenadas de las grillas y el abscisado de la red. Lo anterior es para los planos 01-06 de la planta general - localización - cuadro de coordenadas.



21			Agosto			18			DIRECTOR DE OBRA		
DD			MM			AA			JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA		



CONCEPTO: SE DEVUELVE EL PROYECTO

ARGUMENTOS: Una vez revisadas cada una de las observaciones presentadas se devuelve el proyecto con el fin de que se presente el proyecto en medio digital, asimismo que se realicen las respectivas correcciones realizadas. cabe resaltar que todo plano que venga anexo a este proyecto deberá venir debidamente firmado y cumplir con los lineamiento estipulados tales como institucional, detalles estructurales, presupuesto y análisis de precios unitarios del proyecto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Ibagué, Departamento del Tolima, a los

VEINTIUNO (Día en letras) (21) (Día en números) días del mes de Agosto (Mes en que se firma el acta) de 2018 (Año de firma del acta)

JOSE RODRIGO HERRERA

DIRECTOR

Cargo

Firma